

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Tres

(Quinto, Sexto y Séptimo):
Protagonistas de la realidad,
dirigimos la historia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANA

Educación para la ciudadanía y la convivencia



Ciclo Tres
(Quinto, Sexto y Séptimo):

Protagonistas de la realidad, dirigimos la historia

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Patricia Buritica

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo tres (Quinto, Sexto y Séptimo):
Protagonistas de la realidad, dirigimos la historia**

**Equipo técnico de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia - SED**

Lizbeth Alpagatero y Rigoberto Solano
Coordinadores Gestión del Conocimiento
Sandra León

*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*

Andrea Cely
*Coordinadora Equipo Territorial
Ciudadanía y Convivencia*

Ariel Fernando Ávila
Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO

Revisión de Contenidos -SED

Alejandro Toro Peña
Yudy Velásquez Hoyos

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación
para la ciudadanía y la convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Amanda J. Bravo Hernández
Víctor Martínez Ruiz

Con la colaboración de
Paulina Heyck Puyana

Aportes lectores
Marco Raúl Mejía J.
Rosa González Pozo

Corrección de estilo
Claudia Patricia Vinueza

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza
Ilustración
Humberto Ruiz

Colaboración en color
Andrea Guzmán
Yessica Bernal
Carlos Muñoz

Diseño de manilla
Nicolás Pineda (Propuesta
hecha por niño de 12 años)
Diseño y diagramación
María Fernanda Vinueza

**Docentes participantes de la
validación de los módulos:**

Romelia Nuste Castro
IED Juan Francisco Berbeo
Gladys Guerrero García
Carlos Pizarro León Gómez

Guimar Edith Mostacilla Marmolejo

Débora Arango Pérez

Maritza Gutiérrez

Grancolombiano

Nilsa Yineth Rojas Ruiz

Leonardo Posada Pedraza

Maria Cristina Ardila

Campestre Monteverde

Melba Patricia Ortega

Simón Rodríguez

Blanca Isabel Forero

Ciudad de Montreal

Carvajal Galindo Yeimy

El Minuto de Buenos Aires

Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo

Mochuelo Alto

Javier Cely

Francisco José de Caldas

Flor Elisa Roper Palacios

José Asunción Silva

Ángela Chicangana Ramírez

José Asunción Silva

Diana Patricia Murillas

Colegio Prospero Pinzón

Martha Alexandra Useche Quintero

IED Saludcoop Sur

Rosa Yamile Prieto Bogotá

Colegio San Pedro Claver

Liliana Maffiold

IED Los Periodistas

Marleny Díaz

IED Los Periodistas

Mariluz Muñoz Sotaquira

IED Los Periodistas

Patricia Castellanos

Agustín Nieto Caballero

Maria Victoria Orozco Díaz

Colegio Republica Bolivariana de Venezuela

Angélica María Rodríguez

Colegio Andrés Bello

Julieta Rojas Charry

Domingo Faustino

Maria Margarita Acuña Rodríguez

Colegio José Joaquín Casas

Ricardo Murcia Roncancio

Manuel Del Socorro Rodríguez

Luis Edilberto Novoa

Marruecos y Molinos

Sandra Johana Albarracín Lara

Aguas Claras

Miryam Bautista Gil

Entre Nubes

Claudia Liliana Gómez Rodríguez

IED Atenas

Rosa Elena Carrillo

IED Atenas

Raúl Sánchez Lara

IED Juan Rey

José Rafael Quilaguy Bernal

IED Los Alpes

Mireya Moreno Hernández

La Belleza

Martha Helena Lagos Beltrán

Florentino González

Lida Mireya Rodríguez

Florentino González

Nelson Enrique Flórez

Atabanza - I.E.D

Natalia Cruz Cárdenas

Eduardo Umaña Mendoza

Karol Viviana Sarmiento

Eduardo Umaña Mendoza

Danny Paola Villamil Villamil

Ofelia Uribe de Acosta I.E.D

Blanca Inés Rodríguez

Ofelia Uribe de Acosta I.E.D

Nubia Liliana Ortiz Cárdenas

Paulo Freire

Luz Stella Olaya Suárez

Sorrento

Patricia Padilla Casas

Col. Ciudad Bolívar Argentina

Martha Isabel Torres

IED Los Periodistas

Martha Alejandra Montoya

Luis Eduardo Mora Osejo

Sandra Emilia Sierra Zanguña

Nueva Delhy

Ingrid Natalia Cruz Cárdenas

Eduardo Umaña Mendoza

Maria Fernanda Medina

IED El Porvenir

Yenny Patricia Castellanos

Agustín Nieto Caballero

Maria Victoria Orozco

República de Venezuela

Rafael Quilagua Bernal

Los Alpes

Yeimy Carvajal

El Minuto De Buenos Aires

Guillermo Ibáñez

IE Eduardo Santos

Aura Nieves Riascos

IE Alexander Fleming

Diana Carolina Villate

IE Eduardo Santos

Lida Yolima Cárdenas

IE Eduardo Santos

Victoria Orozco

República de Venezuela

Yulliete Rojas Charry

Domingo Faustino

Liliana Ortiz Cárdenas

Paulo Freire

Lorenzo Zúñiga Goyeneche

Antonio Villavicencio

María Esperanza Castillo

Antonio Villavicencio

Luz Ofelia Borbón

CEDIT San Pablo

Alejandra Gutiérrez Ballén

Ciudad de Bogotá

Viviana Méndez Munévar

Ciudad de Bogotá

Myriam Cortes Mendieta

Colombia Viva

Andrea Murcia

Delia Zapata Olivella

José de Jesús Ovalle Balaguera

Delia Zapata Olivella

Ivon Pajaro Olmos

Escuela Normal María Montessori

Omar Gutiérrez González

Escuela Normal María Montessori

Martha Patricia Torres

Gustavo Rojas Pinilla

Luz Liliana Sarmiento

IED Estrella del Sur

Ana Rita Roza Suárez

IED Montebello

Orfi Yineth Delgado Santamaría

IED Villa Rica

Inna Pahola Muñoz

John F. Kennedy

Luz Gabriela Gómez Montoya

Juan Francisco Berbeo

Clara Liliana Rodríguez

La Victoria

Leonor Delgado Herrera

La Victoria

Mallivi Melo Rey

La Victoria

Martha Patricia Montero

La Victoria

Patricia Patiño

La Victoria

Mauricio García Hernández

Magdalena Ortega

Myriam Zambrano Roza

Manuel Cepeda Vargas

Luis Edilberto Novoa

Marruecos y Molinos

Liliana Zambrano Roza

Orlando Higueta Rojas

Vladimir Viteri Gutiérrez

Paulo Freire

Clara Millán Reyes

República de Panamá

José Eustacio Medina Vargas

República de Panamá

Olga Lucero Castro Castañeda

República de Panamá

Víctor Baquero Rincón

Rural Pasquilla

Eduardo Ortiz Rodríguez

San Martín de Porres

Adilia Castillo Martínez

San Pedro Claver

María Leila López Contreras

San Pedro Claver

Estudiantes participantes en la validación de los módulos ciclo tres, cuatro y cinco

John Fredy Nope Moreno

Orlando Higueta Rojas

Johan Orlando Rubiano Rincón

Orlando Higueta Rojas

Ana María Peña Guzmán

Orlando Higueta Rojas

Erika Fernanda León Macana

Orlando Higueta Rojas

Julián Leandro Valbuena González

Gustavo Rojas Pinilla

Fredy Romero Chaparro

Gustavo Rojas Pinilla

Doran Steeward Yepes

Gustavo Rojas Pinilla

Lesly Daniela Combita

Gustavo Rojas Pinilla

Valentina Capera Avila

Gustavo Rojas Pinilla

Lisa Fernanda Díaz Romero

Gustavo Rojas Pinilla

María Camila Flores González

Gustavo Rojas Pinilla

Diana Carolina Tenjo

Escuela Normal María Montessori

ISBN: 978-958-8731-89-6

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegria de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

Secretaría de Educación del Distrito Fe y Alegria de Colombia



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



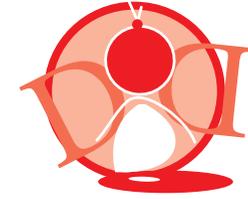
Taller 4

Mi responsabilidad personal
en el daño a otras personas





T.4



Deberes y respeto por los derechos de los demás

Concepto relacionado

En este taller buscamos fortalecer la capacidad de deberes y respeto por los derechos de las demás personas, que es una capacidad ciudadana esencial que se relaciona con el desarrollo de actitudes “para actuar responsablemente ante [las y] los demás y ante la norma. Comprende, en primer lugar, el desarrollo de habilidades para contribuir a la construcción colectiva de la norma, la promoción entre los y las estudiantes de motivaciones y estímulos para el respeto de la norma basados en la ‘responsabilidad retrospectiva’ [Jelin, 1997], en la ética y la justicia. Por último involucra también el fomento de la confianza entre miembros de la escuela, y por extensión de la comunidad, como elemento esencial de la ‘responsabilidad retrospectiva’ y por tanto del cumplimiento de la norma cuando esta es percibida como propia y justa”. (SED, 2014b, p. 24).

El acoso escolar o *bullying* (Álvarez y Gras, 2005) es un comportamiento agresivo sistemático y repetitivo que se presenta en el ámbito escolar y también en las redes sociales por internet, con el que algunos niños y niñas humillan, intimidan y excluyen a otras u otros que tienen dificultades para defenderse por sí mismas o por sí mismos. Este comportamiento denota ausencia de empatía, consideración y sensibilidad por la persona acosada de parte de quien la agrede, y se agrava cuando el entorno escolar es permisivo o indiferente con este tipo de situaciones.

En este fenómeno, además del rol agresor y el de víctima, los demás niños y niñas que se percatan de la situación son testigos de lo que ocurre, y pueden



asumirlo de una manera indiferente, de alianza con quien agrede, o por el contrario, sentir solidaridad con la niña o niño agredido.

El acoso es una muestra clara de maltrato hacia otro ser humano, y una expresión escolar y juvenil de lo que constituyen las peores conductas de exclusión, segregación y humillación en diversas sociedades. Por ello, trabajar en su prevención implica ayudar a desarrollar las emociones morales de la empatía y la compasión, que nos alertan ante la posibilidad de causar daño o de ser crueles.

Sugerimos leer detenidamente los contenidos de la Ley 1620 de 2013 (Congreso de Colombia, 2013), que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, así como el Decreto No.1965 del 17 de septiembre, por el cual se reglamenta dicha Ley (MEN, 2013).

Objetivo del taller

- Promover en los niños y en las niñas el sentido de responsabilidad ante las situaciones de daño intencional a otras personas, fortaleciendo la capacidad de deberes y respeto por los derechos de las demás personas.

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje:

- Fotos del ejercicio de “seguir la mano”
- Cartelera de “lluvia de ideas” sobre qué hacer para detener el daño a las personas acosadas o excluidas

Duración del taller:

Aproximadamente 2 horas, sin contar el tiempo destinado a las actividades señaladas en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.



Materiales de apoyo

- ❁ **Formato para expresión de satisfacción de niñas y niños participantes en el taller, herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas) para fotocopiar.**
- ❁ **Afiche del personaje Nicolás. Armado previamente en el taller 0.**
- ❁ Símbolos y objetos diversos para ambientar el salón que podamos emplear en la reflexión sobre la responsabilidad que nos corresponde en el daño a otras personas
- ❁ Objeto simbólico para representar el *poder de la palabra*
- ❁ Si escogemos otras metáforas alternativas a la del agua, como la del tronco agujerado: un tronco o trozo de madera no dura, algunas puntillas y un martillo
- ❁ Hojas de papel blanco o periódico
- ❁ Témperas, pinceles, marcadores de diferentes colores
- ❁ Tizas o marcadores lavables
- ❁ Trapos de algodón para limpiar las marcas de tiza o marcadores
- ❁ Vaso transparente con agua
- ❁ Música suave o de relajación para niños y niñas
- ❁ Reproductor de música
- ❁ Videos
- ❁ Proyector de imágenes y parlantes
- ❁ Dispositivo para tomar fotos

Instrucciones de la actividad

Previamente, hemos ambientado el salón donde llevaremos a cabo las actividades, haciéndolo acogedor, pero preparado para que las niñas y niños participantes lo terminen de decorar.



El círculo del cuidado

Preparamos la sala conjuntamente con el grupo y nos sentamos en el círculo del cuidado. Pedimos al grupo pen-

Sobre de Herramientas



Herramienta 3



Afiche de Nicolás





sar y responder la pregunta: ¿a quién de nuestra familia nos gustaría traer a este círculo para acompañarnos en el taller? Tomamos nota de quién es esta persona en nuestros cuadernos personales y escribimos cuál es nuestra principal razón para quererla en este espacio. Este ejercicio no se compartirá.



Retomamos con el grupo los acuerdos de convivencia y recordamos la forma cómo tomaremos el *poder de la palabra* con el símbolo que hemos escogido, y cómo la honraremos en el trabajo de hoy.



Le contamos a Nicolás lo que aprendimos

Ubicamos el afiche de Nicolás en un lugar del espacio donde estamos trabajando y a continuación, organizamos cinco o seis grupos. Les pedimos que escriban rápidamente en una hoja los tres principales aspectos que aprendieron del taller anterior y que pasen de inmediato a colocar sus hojas en el muro al lado de Nicolás. Hacemos una lectura de sus contenidos, resaltando las coincidencias y complementando según consideremos oportuno.

Presentamos el trabajo que nos encargó Nicolás

Al azar, seleccionamos dos o tres niñas y niños para que expongan los resultados del trabajo que dejó Nicolás, compartir con la familia y amistades lo aprendido en el taller anterior y los acuerdos para aplicar las herramientas propuestas. El resto de trabajos realizados podrá ser revisado por el conjunto de participantes en un momento posterior de la sesión si así lo consideramos pertinente o en un momento de recreo.

¡Pare!

Respire hondo

¿Qué vale la pena (o conviene hacer)?



Inicio

Comentamos que hoy profundizaremos en la responsabilidad personal que tenemos en el daño que se hace a las demás personas en situaciones como las del acoso escolar o “bullying”.

De una manera lúdica promovemos que queden en parejas y les pedimos hacer el ejercicio de “seguir la mano”. Se colocan frente a frente, y por turnos, una de las personas usa su mano como guía para que la otra la siga con su cara a unos 15 centímetros de su palma. Deben concentrarse mucho para no desfasarse y procurar que siempre puedan seguir el movimiento que trace la mano de la otra persona, que puede moverla a su antojo en distintas direcciones y a diferentes velocidades.

Reflexionamos sobre cómo nos sentimos, tanto en el momento de ser la “mano guía” como en el de ser la “cara que sigue a la mano”. Respondemos a la pregunta: ¿cómo ejercimos cuidado de la otra persona cuando estábamos guiando sus movimientos?

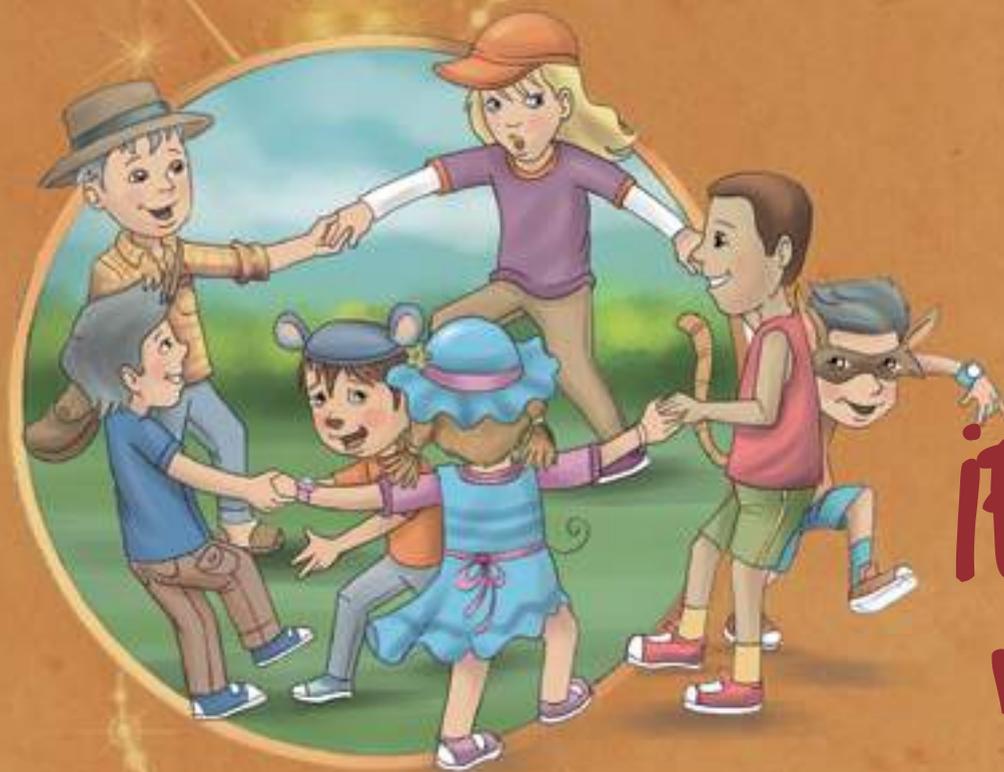


Actividad central

¡Fuera, ratón!

Teniendo como referencia el juego tradicional del “Gato y el Ratón” en el que alguien del grupo es el gato que persigue al ratón, quien se refugia ingresando al círculo que forman los demás, hacemos la invitación a jugarlo con una pequeña variación, esto es, en ocasiones el ratón será recibido dentro del círculo, pero en otras, ante una señal que pedimos la dé alguien del grupo, el ratón será excluido, gritándole “¡fuera, ratón!” (podemos usar ésta u otra expresión que denote en la cultura local, que lo que se quiere es que el ratón se vaya) y no se le permitirá ingresar, observando cómo continúa la cacería del gato al ratón hasta atraparlo. Cambiamos de protagonistas y le hacemos las variaciones que queramos.

A continuación, les preguntamos qué sintieron las personas del grupo: quienes obedecían las instrucciones de dejar pasar o no al ratón, quien daba las instrucciones cuando le apetecía, las ratonas y ratones que fueron aceptados así como los que fueron excluidos, el gato o gata, y lo conectamos con la vida. Podemos apoyarnos en las siguientes preguntas u otras semejantes:



¡Fuera, ratón!

- ❁ ¿Cuáles eran las sensaciones más frecuentes de nuestro cuerpo en la situación de: gata/gato, ratón/ratona, quienes dejaban (o no) pasar al ratón/ratona?
- ❁ ¿En qué ocasiones hemos sentido que se nos excluye? ¿En qué ocasiones hemos excluido?
- ❁ ¿Qué emoción/es o sentimientos podemos asociar a esas vivencias de exclusión: excluir y ser excluida o excluido?
- ❁ ¿Cuándo nos “nace” cuidar a las personas o cosas que tenemos o que nos rodean?
- ❁ ¿Cuándo no queremos incluir en nuestras preocupaciones de cuidado a las personas o al resto de la naturaleza?
- ❁ ¿Cuáles son las consecuencias de no ser “parte de” o estar “incluidas/incluidos” en un grupo o colectivo social?
- ❁ Como estamos en el círculo del cuidado, ¿qué es lo que quisiéramos cuidar de nosotras y nosotros mismos, de las demás personas y de la naturaleza?



Sugerencias para la retroalimentación:

- ❁ Retomamos el ejercicio del círculo que dejaba entrar o no al ratón. Ese círculo representaba un poder: el de incluir o dejar por fuera al animalito, y poder entrar en él significaba que su vida se salvaba o terminaba a merced de su predador.
- ❁ En nuestra vida cotidiana cuidamos lo que consideramos que es valioso, aquello a lo que le tenemos cariño y no queremos que sufra ningún daño, mucho menos que afecte su vida.
- ❁ A veces, el círculo se hace pequeñito y solo creemos valiosas a algunas personas e incluso, en ocasiones dejamos de manera consciente por fuera del círculo a alguien. Esto puede suceder en nuestra casa, en nuestra clase, en nuestro colegio.
- ❁ Podemos hacer una metáfora sobre los “hilos invisibles” que nos conectan a las personas, y que cada vez que excluimos a alguien es como romper ese hilo de conexión, y eso produce un dolor. Es importante reconocer y hacernos conscientes de esos hilos, preocuparse por no romperlos y aprender a cuidarlos.

Ampliación del círculo del cuidado

Planteamos a la plenaria la pregunta:

- ❁ ¿Qué pasa cuando los *círculos del cuidado* son muy pequeños?

De manera semejante a como se hizo en el taller inicial, pedimos que dibujen en el piso un círculo alrededor suyo (con las tizas o marcadores lavables). Decimos entonces que si hacemos una analogía de la inclusión y de la protección de la vida con “estar” en los *círculos del cuidado*, ¿quién estaría en el primer círculo? Generalmente cada una y cada uno está en ese primer círculo, nos queremos, nos valoramos, evitamos hacernos daño y nos protegemos de los daños que puedan venir de fuera del círculo.

Luego, pedimos que dibujen a su alrededor otro círculo, pero algo más alejado del círculo que dibujaron primero. ¿A quiénes pondríamos dentro de ese círculo por estar más relacionados con nuestras preocupaciones de cuidado? Generalmente es a nuestra familia, pero entonces les pedimos borrar el primer círculo, porque cuando estamos con esas otras personas, nuestros lazos de cariño hacen que nos cuidemos entre todas y todos.

Imaginariamente, trazamos otro círculo más. ¿A quiénes incorporamos esta vez? Pedimos que mencionen quiénes estarían en ese círculo, que suele estar constituido por las amigas y amigos del colegio y del vecindario o barrio donde viven. Si borramos la segunda línea del círculo con el mismo sentido de que quienes nos queremos nos cuidamos entre todas y todos, ¿quiénes van quedando por fuera?

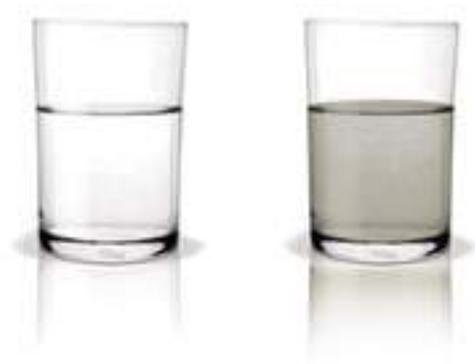


Comentamos que en esta lógica, solo cuidaríamos de quienes “caben en nuestro corazón”, esto es, con quienes tenemos lazos afectivos más o menos cercanos. ¿Por qué necesitamos que ese círculo del cuidado se amplíe y cómo lo lograríamos?

Los seres humanos nos necesitamos unos a otros para vivir, desde nuestra familia en adelante. Nuestra vida, la vida de las demás personas, la vida del planeta y del universo merece ser cuidada a la manera en que cuidamos la vida de quienes amamos, por lo que en última instancia, nuestro aprendizaje para la ciudadanía y la convivencia requiere de aprender a amar-cuidar tanto aquello que nos queda más cercano como lo más lejano. El mundo podría ser un gran *círculo de cuidado* en donde nos cuidáramos entre todas y todos y a su vez cuidáramos de la vida del planeta.

Organizamos pequeños grupos para discutir con base en la siguiente consideración: cómo estamos en un *círculo del cuidado*, ¿a quiénes tenemos que aprender a incluir en nuestros *círculos del cuidado*? Les solicitamos preparar una lista de personas de la familia, del colegio, del vecindario o barrio que están por fuera de sus preocupaciones de cuidado (por ejemplo, a alguien que les parece “antipática” o “antipático”) y pensar por qué es valioso incluirlas también a ellas en sus *círculos del cuidado*. Elaboran una propuesta de cómo van a hacer para incluirlas y preparan una historieta de cuatro viñetas que muestren cómo lo llevarían a cabo.

Terminadas las presentaciones de sus historietas, hacemos una síntesis de sus reflexiones y aportes, pasando luego a presentar una metáfora con el agua.



Tomamos un vaso con agua y les pedimos que comenten cómo la ven. Seguidamente, les invitamos a pensar en alguna actitud nuestra o que hayamos observado, en la que hemos excluido o hecho sentir mal a alguien en el colegio o en las redes sociales por internet, o a sí misma/a sí mismo. Echamos una gotita de témpera de color oscuro en el vaso y lo mostramos. Vamos echando gotas y cuando el agua esté turbia, la pasamos por todo el círculo. Les preguntamos qué han observado.

Podemos utilizar otras metáforas para representar el daño que causamos:



El tronco agujereado

Un tronco o trozo de madera que rotamos y vamos agujerando con una puntilla y un martillo, recordando cada acción de humillación o exclusión que hayamos tenido con alguien u observado que otras personas lo hayan hecho. Luego observamos que el tronco ya no es el mismo, que causamos un daño.

El papel arrugado

En una hoja de papel cada uno o cada una (este es un ejercicio que cada quien realiza de manera individual) escribe el nombre de algún niño o alguna niña a quien haya humillado o excluido, o que haya observado que otros lo hagan. Cada vez que piensa en una actitud así, arruga el papel, y así una y otra vez. Luego observa la hoja y se da cuenta de cuánto cambió.

Cada agujero en el tronco, cada arruga en la hoja, representan un dolor que causamos o que alguien causó. Y si bien cada agujero o cada arruga es una cicatriz que queda en el corazón, al menos darnos cuenta del daño que podemos causar, o que podemos ver causar, nos puede ayudar a comprometernos de corazón cada día a no seguir causándolo y a hacer algo para evitarlo.

Comentamos, haciendo una analogía con aquello que hicimos, que cada palabra, cada actitud de exclusión, cada burla, apodo... causaron un dolor más grande o más pequeño en el corazón de alguien. Si dejáramos de hacerlo ahora, ¿el agua se aclararía sola? Ya no es igual, ¿verdad?, entonces, ¿qué podríamos hacer para reparar el daño causado?

Existen distintas opciones. Una de ellas es aprender a pedir perdón (reconocimiento de que se ha hecho daño con o sin intención) y empezar a tener acciones de cariño y gran amabilidad y aprecio por la persona. Serían gotas sanadoras de cada una y de cada uno. Pero tendrían que ser muchas. Podríamos echar el agua en un gran recipiente de agua clara, hacer que nuestro entorno sea más respetuoso de cada quien, amable, considerado.

Planteamos nuevas preguntas:

- ❁ ¿Qué sucede con nosotras y nosotros mismos cuando echamos con intención gotas que causan dolor?
- ❁ ¿De qué manera estamos implicadas e implicados en las situaciones que están sucediendo cuando solo “observamos” una situación que causa daño a seres humanos o a la naturaleza?



- ❁ ¿Qué semejanzas o diferencias encontramos en las situaciones de acoso que se producen de manera presencial y en aquellas que se dan por internet (en las redes sociales, por ejemplo)?
- ❁ ¿Qué tendría que pasar con nuestro *círculo del cuidado*?

Sugerencias para la retroalimentación:

- ❁ Causarle daño innecesario a otras personas o a la naturaleza no tiene justificación alguna. Podemos causar daño de muchas maneras. Pedimos ejemplos y ampliamos mencionando: la exclusión, el inventar cosas que dañan la imagen de otra persona, las burlas, los apodos, las amenazas. Todo aquello que lastima los sentimientos.
- ❁ Existen distintos espacios, presenciales y virtuales, en la casa, en el colegio, en el salón de clases, en el vecindario o barrio, así como también en las redes sociales, donde se producen daños intencionadamente por parte de personas o grupos.
- ❁ El disfrutar con el sufrimiento de otra/s persona/s es algo que nunca podemos permitirnos, porque nos deshumaniza.
- ❁ La indiferencia o la inmovilidad ante el dolor ajeno, hace daño, pues no hacemos nada para pararlo. Otras veces simplemente el dolor de las otras personas nos pasa inadvertido.
- ❁ ¿Qué podríamos decir acerca de las personas que se “dejan a un lado” por sus características particulares que no son de nuestro agrado?
- ❁ Saber cuidar implica responsabilidad y corresponsabilidad en la generación de vida digna para todas y todos.
- ❁ Es importante aprender a romper el circuito del miedo a actuar, para impedir que se siga haciendo daño y dejarnos vulnerables frente a otros peligros mayores, como lo es el que se nos impida disfrutar nuestros derechos humanos.
- ❁ Dañar es fácil, reparar difícil. Lo mejor es no dañar, y mucho mejor, saber cuidar.
- ❁ Incluir no quiere decir aceptar que nos invadan, también tenemos que saber poner límites a las intenciones arrasadoras de nuestra integridad y dignidad.



Reconstrucción de saberes

Convocamos nuevamente al círculo, en el que recogemos nuestras experiencias, sentimientos y aprendizajes haciendo énfasis en los siguientes aspectos abordados en la sesión:



- La exclusión (dejar fuera al ratón) y sus impactos en la vida de las personas
- La ampliación de nuestro *círculo del cuidado* en la ciudadanía y la convivencia
- Los impactos en la afectividad de las personas cuando están implicadas en situaciones de acoso y exclusión
- Qué podríamos hacer para detener el daño que se produce a las personas cuando se las acosa o se las excluye

Recogemos en carteleras los aportes del grupo sobre la última pregunta, pidiéndoles hacer una “lluvia de ideas”. Pedimos que las copien en sus cuadernos de notas o registros de otro tipo y que las tengamos presentes para cuando pasemos a la unidad 2 y revisemos la aproximación a las realidades sociales para transformarlas.



Cierre

Invitamos a tomar unos minutos para que reflexionemos a nivel personal, sin tener que compartirlo con nadie, para que consideremos hacer una firme promesa de no permitirnos nunca quedar indiferentes cuando un niño o niña sea lastimada o lastimado por otros, buscando las maneras de fortalecernos interiormente para no temer defender a alguien que lo necesite.

Finalizamos retomando la idea inicial en torno al círculo; que lo sigamos construyendo como un *círculo del cuidado* y cada vez que nos tomemos las manos para realizarlo, nos recuerde que debemos cuidarnos unos a otros y no ser nunca indiferentes frente al dolor de nadie.



Como despedida, nos ponemos en círculo junto con nuestro personaje Nicolás y pronunciamos en voz alta el lema que hemos creado.

A la salida de la sesión, colocamos en nuestra lista de asistencia el nivel de satisfacción vivido con lo que hicimos, marcando en el casillero que nos corresponda el emoticón que lo representa.





Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

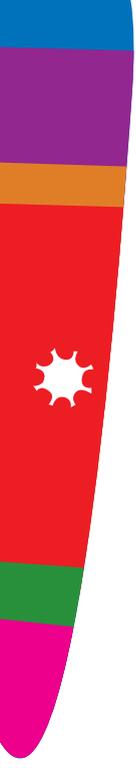
Nicolás nos tiene preparadas unas recomendaciones para ver videos y discutirlos en familia o con amistades. Estos abordan el acoso escolar, el miedo aprendido y otros temas relacionados que nos ayudan a discutir con base en lo aprendido en el taller.

Videos sugeridos en youtube:

- ❁ “For the Birds” PIXAR Animation Studios (este video debemos complementarlo con alguno de los otros).
- ❁ Don’t laugh at me – Bullying songs, escrita por Steve Seskin y Allen Shamblin. Hay varias versiones y está en inglés, pero las imágenes hablan por sí solas; versión de Mark Wills, 1998; y la versión de Peter Yarrow con su trío Peter, Paul and Mary. <http://www.operationrespect.org/curricula/>
- ❁ Video oficial de “Eres único” de la Campaña por los niños y contra el bullying. Erick Elera y Eva Ayllón. Facebook.com/ongeresunico.
- ❁ “Promoviendo el respeto”. Stop Bullying Campaign.
- ❁ Anti-bullying ad. Family.org
- ❁ Don’t bully me. PSA Music Video. Cornellius Donogue
- ❁ Película infantil Dumbo, de Disney Pictures.

Luego de visionar alguno/s de los materiales sugeridos aquí u otros que conozcamos o nos recomienden, comentamos y reflexionamos sobre sus contenidos. Registramos las ideas u opiniones que nos parezcan más significativas, interesantes o útiles para compartirlas en el siguiente taller.

También nos recuerda Nicolás registrar las palabras o frases que más nos impactaron o que no nos quedaron claras para averiguar sobre ellas en diccionarios, en internet o con otras personas que podrían saber su significado y explicárnoslos. Vamos recopilando nuestras definiciones y elaboraciones para compartirlas más adelante con el resto del grupo.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA





La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos, se traza una ruta de aprendizajes que nos invitan a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Tres

(Quinto, Sexto y Séptimo):

Protagonistas de la realidad, dirigimos la historia

Secretaría de Educación del Distrito

Dirección: Av. Eldorado No. 66 – 63 Teléfono: 3241000 Página web: <http://www.sedbogota.edu.co/>



Fe y Alegría
Colombia

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

Educación

para la ciudadanía y la convivencia

Herramientas Ciclo Tres



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANA